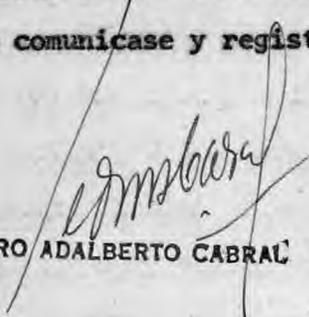


En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez y // treinta horas del día dieciseis del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente Subrogante doctor Manuel Osvaldo Hernández y los señores Ministros doctores Pedro Adalberto Cabral y Salvador Hermes // Martínez, por estar en FERIA el señor Presidente doctor Carlos Roberto Soriano y en uso de licencia el señor Ministro doctor Raúl Enrique Villa, para considerar: PRIMERO: Ministro de Economía de la Provincia solicita colaboración para el estudio del anteproyecto de reforma a la Ley N° 49 de Contabilidad.- Atento lo solicitado, Acordaron: Solicitar al Encargado de Contabilidad Contador Ladislao Trachta, informe acerca de las necesidades de reformar la Ley de Contabilidad de la Provincia, en lo que respecta a este Poder Judicial.- SEGUNDO: Encargada de Archivo General doctora Elena Pise-lli s/pedido de personal y refección del edificio donde funciona la dependencia a su cargo.- Atento lo solicitado, Acordaron: 1°.- Encargar al Peón de Limpieza Rogelio Britos, la atención del servicio de Archivo y Juzgado de Paz hasta que se designe ordenanza interino en la repartición últimamente mencionada.- 2°.- Solicitar a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, presupuesto para la refección del edificio de la calle Pringles N° 32 de esta ciudad.- TERCERO: Registro Civil de la Capital solicita autorización para hacer entrega de expedientes en archivo pertenecientes al Juzgado de Paz de Mayor Cuantía.- Visto la nota remitida, Acordaron: Hacer / saber que por el momento es imposible al Archivo General, recepcionar dichos expedientes, por haberse trasladado recientemente y encontrarse en plena / organización.- CUARTO: Junta de Disciplina.- Visto: las notas Nos. 258/68 y 250/68-S.T. y la de fecha 15 del corriente, las cuales comunican el resultado de las elecciones efectuadas a los fines dispuestos en el Acuerdo N° 456, punto 10°, Acordaron: Declarar integrada la Junta de Disciplina del / Poder Judicial con las siguientes personas: Fiscal N° 3 doctora Elena Medina de Carranza, Secretario del Juzgado Criminal N° 3, doctor Eduardo Manuel Hang y Oficial Superior Ireneo Anibal Franco, como titulares; y como suplentes: Asesor de Menores e Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes doctor / José Nicolás Laurino, Secretario Civil del Superior Tribunal Procurador Osvaldo Eduardo Giotta y Oficial de Despacho Antonia Bordón.- SEXTO: Normas para entradas de expedientes y escritos judiciales en el Superior Tribunal

///...

///...de Justicia.- Acordaron: Que todos los expedientes y escritos judiciales, deben ser presentados en la Mesa de Entradas de las Secretarías Judiciales del Superior Tribunal de Justicia.- Todo lo cual dispusieron y mandaron,; ordenando se comunicase y registrase.-

  
PEDRO ADALBERTO CABRAL



  
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ  
PRESIDENTE SUBROGANTE

*Salvador Hermes Martinez*  
SALVADOR HERMES MARTINEZ